¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 27 DE MAYO DE 1842. No. 5,612

¡Viva la Federacion!

—

Se vende

UNA casa en la calle de Corrientes No. 279, tiene de frente ocho varas y tres cuartas, y de fondo setenta y dos, tiene seis piezas nuevas, dos á la calle con sus ventanas de reja, cocina y lugar, pozo de balde, una huerta con dos higueras y otras plantas de provecho, un parral nuevo de seis plantas diferentes de uva de España, un palomar nuevo muy lindo, la huerta cercada y con su puerta con llave. La persona que se interese en comprarla, ocurra á la misma casa que allí le darán razon. m11 15p.

Aviso.

GRASA de comer en vejigas. Se vende en la fabrica núm. 142 calle de Suipacha, mas barata que en cualquiera otra parte y de calidad muy superior. m20—6p.

¡Viva la Federacion!

—

Se vende una Casita

Y UN cuarto contiguo, en la calle del Temple números 162 y 164. Quien se interese por ella, ocurra á esta Imprenta que hallará con quien tratar. tf*

Se vende

Un caballo pangaré grande, propie para tirar carro ó caleza. El que se interese en èl puede ocurrir á la calle de la Esmeralda No. 204. m19—5p.

WANTED

A confidential person as Butler in a gentleman's establishment. It is of no consequence what nation he is so long as he understands his business. Apply at this office. m16—tfc.

Se necesita

UN hombre de confianza para mayordomo en una casa muy respetable. Ocúrrase á esta imprenta. m19—tfc.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra desde las seis de la mañana hasta les 9 de mañana; en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. a29—tf*

Sal superior de grano.

HAY como 400 fanegas para vender á bordo del bergantin sardo INCAS, en balizas interiores. Ocúrrase á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria. m2 tfc

¡Viva la Federacion!

—

¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante á los Señores Oficiales del Ejército Restaurador de la Confederacion Argentina.

EN el almacen de efectos calle de la Piedad No. 77 se halla un surtido brillante de espadas de la mejor calidad que ha llegado al pais, cuyas clases 1.ª, 2.ª y 3.ª son para los de infantería de línea. Se encuentra tambien otro dicho surtido de sables de caballería finos y regulares, con otros artículos pertenecientes á los mismos. Todo lo dicho se venderá á precios muy moderados. m23 3p.

Aviso

INTERESANTE.

EN la casa No. 45 calle de Maypú, se han recibido recientemente dos pianos de una nueva construccion de excelentes voces y de la mas hermosa hechura, y se ofrecen á precios acomodados. m23 15c.

Leña á bordo.

HAY una partida de 250 quintales á bordo y se vende el todo ó en lotes á precios acomodados. Para tratar ocúrrase á *Jaime Llavallol é hijos,* Calle de Cangallo No. 98. m23 15c.

¡Viva la Federacion!

—

¡Mueran los salvages unitarios!

PARA el dia 27 del presente mes, se convoca á todos los acreedores de D. Juan Bautista Parodi para que concurran al Salon Consular en el referido dia á las 11 de la mañana para tratar de sus intereses, y traerán los documentos que acrediten sus créditos: cuya junta la presidirá el Sr. teniente Consul 1.° D. Manuel Rabago. Se avisa por disposicion del Tribunal de Comercio en los periodicos, para inteligencia de los interesados.—Buenos Aires Ayres, mes de América 21 de 1842.

Antonio Fausto Gomez.
(Escribano 1.° del Consulado.
m23—3p

Se vende

Una casita situada en la calle de Cangallo, de la Plaza de Nueva cuatro cuadras para el campo; tiene varias piezas de azotea y pozo de valde. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Catedral núm. 78. m24 3c.

¡Viva la Federacion!

—

Catálogo de libros en venta en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra, calle de Federacion.

CALEPINO de Salas, Brousais exposicion crítica, estadistica de España, Breviarios romanos, Arte de Nebrija, Tesauro, Capuron de cirugia, Dialogos de Ciceron, 5.° Curcio, Tratado de la generacion, Catecismo de Pouget, Retórica de Colonia, id. de Blair, Espíritu de la Biblia, Historia de Colombia con atlas, id· de Portugal, Tratado de Legislacion, Relaciones comerciales, Ensayo sobre América por Humbolt, Libertades de la iglesia galicana, Diccionario de Comercio edicion de 1841, Introduccion á la Geografia, La Educacion por Boussel, Catecismo de economic politica descripcion de Sevilla, memorias deOlavarria, Historia de España compendiada, Manual del ensayador, mecánica práctica, Reyno feliz, Poesias de Garcilazo de la Vega, id. de Cosca Vayo, id. de Herrera, Sobre el Nuevo Testamento, Nuevo curso de Filosofia, Cortes de España, Sobre los sucesos de la América, Grado de certeza Richeran, Lecciones de Aritmética, Novelas de Voltaire, Cornelio Nepote, Revoluciones de Portugal, Principios de Metalurgía, Historia de Inglaterra, del Gobierno civil, Mayans orador cristiano, Ensayo sóbre las preocupaciones, Lecciones de Historia, Benthan tratado de legislacion, Manual de casadas, Fabulas de Iriarte, Españoles célebres, Modo de bien vivir, Cartas de Whitfina, El hombre sabio, Manual de inquisidores, Consulta espiritual, Novelas de Cervantes, El Bachiller de Salamanca, Oraciones de Ciceron, Recreaciones ficicas, Autores latinos, Cartas á Malthus, Delitos y penas, Comentario sobre la Legislacion, Prueba por jurados, Manual Parlamentario, Revolucion de España, Lecciones de poltiica, Isla Cartas familiares, Catecismo de Caprara, Catecis-

VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr—

Ningun reparo ofrece la aprobacion de esta cuenta correspondiente al pago ejecutado á los empleados en el Departamento Topográfico por los sueldos devengados en el mes de Agosto del corriente año, ya por hallarse verificado con las formalidades prevenidas, y ya tambien por ser conforme la suma de 1,289 ps. 7 rls. que aparece invertida en el pago de dichos empleados con la del cargo formado al Habilitado del Departamento D. Nemecio Lopez, el que se dá por chancelado sin que queden resultas á que deba responder sobre esta cuenta. Setiembre 24 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1 40.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Del exámen que ha practicado la Contaduría de esta cuenta rendida por el Habilitado D. José María Boneo, del pago verificado á los empleados en la Capitanía del Puerto, y tripulaciones de los buques por los haberes devengados en el mes de Agosto del corriente año, resulta que la distribucion que aparece hecha en dicho pago y que suma la cantidad de 8,414 ps. se encuentra debidamente comprobadá con las listas y documentos de su referencia; por manera que sumando el cargo formado al Habilitado expresado por lo recibido de la Tesorería General 9,464 ps., han resultado sobrantes 1,050 ps. que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos por lo tanto, y no dejando esta cuenta resultas pendientes á que deba contestar el Habilitado dicho, puede V. E., siendo servido, prestarle su aprobacion. Setiembre 24 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Se halla con las formalidades prevenidas, y arreglado á los documentos que lo comprueban, este pago verificado á la plana mayor de la Milicia pasiva por el haber devengado en el mes de Agosto del corriente año, y la suma de 145 ps. que aparece satisfecha conforme con la del cargo formado al Comisario Pagador D. Angel Sanchez, y le queda chancelado: en mérito de todo la aprobacion no ofrece reparo, y V. E., si fuere servido, puede dársela. Setiembre 24 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

La Contaduría ha reconocido esta cuenta rendida por el Comisario Pagador D. Angel Sanchez, correspondiente al pago verificado á los Gefes, Oficiales y Tropa del Regimiento núm. 1.° de campaña, por sus haberes devengados en el mes de Setiembre del corriente ano, y no ha encontrado reparo que oponerle, como ni tampoco observacion alguna que hacer sobre ella, mediante á que la distribucion se halla debidamente comprobada con las listas y documentadas que la comprueban en la cantidad de 11,830 ps. 1 rl., por manera que sumando el cargo 11,850 ps. han resultado sobrantes 20 ps. que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: en mérito de todo puede V. E., siendo servido, darlo á esta cuenta su aprobacion. Octubre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

La Contaduría ha examinado esta cuenta rendida por el Comisario Pagador D. Angel Sanchez, perteneciente al pago verificado á la Milicia del Batallon Restaurador por sus haberes devengados en el mes de Setiembre del corriente año, y no ha tenido reparo que oponerle ni observacion que hacer sobre ella, mediante á que el pago que monta á la cantidad de 4,657 ps. se halla justificado debidamente y con las formalidades prevenidas: por manera que sumando el cargo, 4,697 ps. que resulta contra el Comisario expresado, han quedado sobrantes 40 ps. que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: en mérito de todo lo expuesto, puede V. E., si fuere servido, prestarle su aprobacion. Octubre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E., siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago verificado á los Regulares exclaustrados por sus congruas vencidas en el mes de Setiembre del corriente año, en razon de hallarse debidamente comprobada en la suma de 1,032 ps. 6 rls. y ser esta conforme con la del cargo formado al Habilitado D. Miguel Ochagavia, el que queda chancelado. Octubre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta del pago verificado á los Betlemitas exclaustrados por sus pensiones devengadas en el mes de Setiembre anterior se halla debidamente comprobada con los documentos que acreditan la distribucion de 341 ps. 3 rls.: é importando el cargo igual suma, no resulta reparo, ni responsabilidad contra el Habilitado D. Miguel Ochagavia, y por lo tanto en estado esta cuenta de recibir la aprobacion de V. E., si fuere servido dársela. Octubre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Reconocida por la Contaduría esta cuenta correspondiente al pago verificado al Senado del Clero y demas empleados en la Iglesia Catedral por el haber devengado en el mes de Setiembre del corriente año, no ha tenido reparo ni observacion que hacer sobre ella por que la distribucion se halla con las formalidades prevenidas debidamente comprobada con los documentos que la justifican en la cantidad de 3,099 ps. 1 real, suma igual á la del cargo farmado al Habilitado por lo recibido de la Tesorería al efecto: en su virtud, la aprobacion no ofrece inconveniente, y V. E., si fuere servido, puede dársela. Octubre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Reconocida por la Contaduría esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados de Policia de Ciudad por el haber vencido en el mes de Setiembre del corriente año, no ha tenido reparo que oponerle, por hallarla arreglada y comforme á los documentos que justifican la distribucion de 37,512 ps. 5 rls., por manera que importando el cargo 27,554 ps. 5 rls. han resultado sobrantes 42 ps. que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en su virtud, y no habiendo esta en el curso del exámen ofrecido ninguna observacion sobre el modo y formalidades con que se ejecutó el pago puede V. E., si fuere servido, darle su aprobacion. Octubre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquixa.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Este pago ejecutado á los empleados de la Biblioteca pública por sus haberes del mes de Setiembre anterior se halla debidamente comprobado con los documentos de su referencia, y la suma de 383 ps. 2 rls. que aparece distribuida conforme con la del cargo formado por lo recibido de la Tesorería General al efecto por el Habilitado: en su virtud se halla en estado de recibir la aprobacion de V. E., si fuere servido dársela. Octubre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza,

Buedos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

La Gaceta.

¡VIVA LA FEDERACION!

El fausto aniversario del memorable dia de nuestra gloriosa regeneracion política ha sido celebrado este año con brillante magnificencia y ardoroso entusiasmo—La funcion religiosa del Santísimo Corpus, que se celebró al mismo tiempo, realzó el lucimiento de esta grata festividad patriótica, aumentando su pompa y esplendor—

En la Santa Iglesia Catedral se dijo una solemne misa de gracias con Te-Deum, en que celebró de pontifical nuestro Ilustrísimo Señor Obispo Diocesano, Dr. D. Mariano Medrano—Asistieron el Señor Ministro de Hacienda, Dr. D. Manuel Insiarte, representando al Exmo. Señor Gobernador; y todas las corporaciones civiles y militares—El Señor Canónigo D. Juan Antonio Argerich pronunció una elocuente oracion patriótica federal digna de tan clásica funcion—

El Ejército de la Guarnicion, lucidamente uniformado, formó en la Plaza de la Victoria, y rindió á S. E. los correspondientes honores—Lo mandó el Sr. Inspector y Comandante General de Armas interino, General D. Lucio Mansilla, quien lo proclamó con vehemente expresion de patriótico entusiasmo Federal, y ardor marcial—Concluida la funcion marcharon las tropas en columna de honor por delante de la casa del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, y en aquel acto el Sr. Inspector dió los siguientes vivas y mueras—

¡ Viva el 25 de Mayo !

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Viva la Honorable Junta de Representantes !

¡ Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes !

¡ Mueran los salvages inmundos Unitarios !

¡ Muera el salvage unitario inmundo Pardejon Rivera !

¡ Mueran los salvages asquerosos unitarios Paz y Mascarilla !

Estos vivas y mueras se repitieron con fervoroso entusiasmo por el Ejército, y la inmensa concurrencia en aquel acto.

La Pirámide de la Plaza de la Victoria estaba lucidamente adornada.

En las noches del 24, 25 y 26 hubo vistosos fuegos artificiales.

Desde el veinte y cuatro la Ciudad estuvo embanderada, resaltando por todas partes el hermoso color punzó, símbolo de la Libertad y de la Gloria—La iluminacion fué general; y el Pueblo entre transportes de regocijo y alegría ha celebrado con entusiasmo este feliz aniversario en que la Libertad, la Independencia, y el honor de nuestra Patria aparecen consolidados y brillantes bajo la proteccion del Cielo, y los felices auspicios de la Causa Nacional de la Federacion.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El ciudadano Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion

Buenos-Aires, mes de América 20 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia y 13 de la Confederacion Argentina.

Acompaña la suma de treinta y tres mil seis cientos 3 ps. moneda corriente, de una donacion hecha voluntaria y recolectada por el que firma, alcaldes y tenientes del vecindario de dicha parroquia para que Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier Gobernador y Capitan General de la Provincia D. Juan Manuel de Rosas, los destine á gastos de la guerra contra los restos de los salvages unitarios.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr—

El infrascripto en cumplimiento á su verdadero deber como federal y amante á la marcha de S. E. sobre el sistema santo de la Federacion, tiene el honor de adjuntar á S. E. la suma de treinta y tres mil seiscientos tres ps moneda corriente, que voluntariamente han donado los ciudadanos de esta Parroquia de mi cargo para el objeto de la guerra que tan dignamente sostiene S. E. con sabiduría, contra los restos de los salvages, inmundos y asquerosos unitarios, encabezados esos restos por los que expresa el número primero de la presente lista de subscripcion que á S. E. acompaña.

Del mismo modo se dignará S. E. admitir al infrascripto la donacion que hace para el mismo fin de 41 ps. 5 rs. moneda corriente que recibe por el habilitado de la Exma. Camara de de Justicia D. Francisco Lopez mensuales, para los gastos de la oficina de este Juzgado desde el presente mes de América hasta el de Diciembre del presente año.

Dios guarde la importantísima vida de S. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Pedro Larrosa.

A 20 del mes de América de 1842

Recíbase el dinero en la Tesorería General, dense las debidas gracias á nombre de la Confederacion á los ciudadanos contribuyentes, por su generosa patriótica federal donacion, anótese lo que corresponde por la Contaduría, respecto á los cuarenta y un pesos 5 rs. mensuales, y publiquese.

Rúbrica de S. E.—

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Juzgado de Paz, Parroquia de la Concepcion.

Subscripcion levantada por el Juez de Paz de dicha Parroquia, sus Alcaldes y Tenientes, del vecindario de dicha Jurisdiccion que gustosamente se han subscripto para auxiliar á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, para la guerra que tan dignamente sostiene contra los miserables restos de los salvages asquerosos inmundos unitarios y cabecillas Juan Pablo Lopez, (alias mascarilla) el traidor manco Paz, el carpintero ladron Ferré, y el vicioso despreciable incendiario pardejon Rivera.

El Juez de Paz Pedro Larrosa	700
El mismo, dona el sueldo de 41 pesos cinco reales, que apercibe mensuales del Estado para los gastos del Juzgado, desde Mayo presente hasta Diciembre 1842.	
José Antonio Reinoso	100
Pablo Alegre	50
Saturnino Casanova	50
Tomas Gomez	20
Luciano Gomez	20
Rafael Roldan	20
Pedro Castrelo	10
Santiago Ojeda	10
Juan Llanè	10
Vicente Constantino	10
Juan Ochan	20
Luis Mariño	50
José Viana	50
Pascual Viana	50
Roman Reinoso	10
Francisco Ponce	20
Adolfo Aguirre	20
Juan Martin	10
José Antonio Gomez	50
Leandro Estremador	60
Da. Rita Peñaflor de Larrosa	100
Carolina de Larrosa	100
Jacinta Martinez de Villanueva	30
Eugenia Maturan de Balan	5
Juliana Caminos	10
Nicolasa Garabo	5
Justa R. Caravallo	2
Vicenta Toro de Estremador	20
Luisa Rolon	5
Cirila Rolon	2
Tiburcia Fornandez	1
Simona Perez	2
Dolores Ramiro	1
Manuela Belmudes	1
Cirila Flores	5
Brigida Lora	5
Carmen Garcia	2
Rosa Pacheco	5
Josefa Jara	5
Máxima Rivaenera	2
Nicolasa Gonzalez	2
Juana Ramirez	1
Petrona Moreno	2
Dionicia Moreno	2
Micaela Torre de Bitallo	50
D. Domingo Navarro	10
Mariano Sárate	5
Manuel Mier	10
Juan Briti	1
Domingo Gonzalez	10
Francisco Perez	20
Antonio Villarruel	5
José Bernabé Gomez	10
Segundo Ramiro	10
Vicente Imaco	10
Teodoro Cepeda	20
Florencio Pireda	10
Toribio Toledo	20
Juan José Lopez	20
Fernando Perez	5
Julian Reinoso	5
Andres Rivainera	10
Manuel Antonio Siraña	5
Lorenzo Ferreira	5
Benito Paez	3
Pedro Regalado	10
Bernardino Oporto	50
Matias Maquile	1
Prudencio Gimenez	2
Faustino Almaestre	200
Cipriano Benavente	100
Marcelino Avaca	10
José Toran	1
Eusebio Benites	3
Gabriel Baque	15
Calixto Florencio	2
Vicente Aguero	6
Pedro Illudres	10
Antonio Andujar	50
Antonio Ponce	10
Cipriano Farias	10
Juan Bautista Writt	10
Celestino Guerrero	1
Pedro Casales	5
Antonio Rodriguez	10
Da. Dorotea Arroyo	10
Juliana Ruiz	20
Tomasa Ballejos	10
Celedonia Barboza	3
Maria Toledo	2
Vicenta Teran	1
Felisa Teran	1
Juana Teran	2
Carlota Carcia	3
Clara Romero	5
Anacleta Fresco	1
Ilaria Rosales	1
Juana Lozano	10

Justa Garcia	5
Rafaela Teran	50
Claudia Rodriguez	10
Juana Alvarino	5
Prudencia Bulen	1
Juana Cenega	5
Cuartel Numero 9.	
Da. Natalia Sosa de Reinoso	20
Irene Rodriguez de Gimenez	20
Ramona Miqueles	20
Paulina Barboza	1
Máxima Perez	20
Juana Maria Pasos	10
Josefa Pasos	10
Manuela Gonzalez	5
Maria Josefa Muñoz	10
Angela Reyes	5
Cipriana Carrasco	2
Anicacia Lozano	2
Petrona Giles	5
Manuela Roman	5
Domingo Muñoz	1
Eugenia Romero	10
Melchora Garcia	7
Eduarda Martinez	2
Francisca Duarte	2
Agustina Silva	1
D. Luis Reinoso	20
Ciriaco Cuitiño	100
Francisco Antonio Maciel	25
Fortunato Benavente	100
Andres L. de los Rios	100
Angel Gamas	5
Pedro Rincon	20
José Jara	100
Juan Jara	100
Pedro Guillerme	20
José de San Juan	100
Anacleto Gimenez	50
Tomas J. Panelo	200
Tomas Panelo	100
Gervacio Lopez	200
Bartolo Martinez	20
Carlos Campos	100
Juan Pablo Granea	400
Manuel Arribalzaga y hermano	50
Gregorio Basquez	10
Francisco Rodriguez	15
Manuel Diaz	10
Mariano Suarez	5
Saturnino Noboa	20
José Maria Fernandez	1
Sebastian Mendez	5
Pedro Pablo Garcia	10
Manuel Herrera	10
Justo Castrelo	25
Felix Padin	25
Manuel Céspedes	15
Elias Banegas	5
Pablo Vila	5
Francisco Villanueva	10
Pedro Gonzalez	5
Juan Querquis	20
Gregorio Gomez	20
Julian Bustamante	20
Olegario Millan	10
Francisco Florin	100
Da. Maria Josefa Perez	5
Petrona Briten	2
Agustina Martinez	2
Ines Lozano	20
Isabel Caballero	10
Regorfiana Ballejos	2
Dorotea Segovia	50
Magdalena Fierro	5
Dorotea de Benavente	100
Luisa Gonzalez	30
Basilia Jaime	2
Matea Suarez	20
Lucia Barboza	2
Josefa Islas	6
Francisca mendez	5
Micaela Muñoz	10
Margarita Ruiz	5
Margarita Alcantar	10
Ventura Almiron	10
Deidamia Rincon	5
Ana Rincon	5
Antonia Avicochea	2
Cinforosa Mendez	4
Brígida Mendez	2
Carmen Mendez	2
Petrona Giles	2
Polinaria Colares	2
Marcelina Barr gan	5
Bernarda Cabrera	2
Concepcion Clemar	4
Antonina Fernandez	50
Magdalena Reyes	10
Marcelina Barú	10
Ventura Miró	50
Santos Regueira	10
Juana Merchan	1
Maria Ines Farias	10
Gregoria Gomez	2
Maria Quesadas	2
Tomasa Rincon	10

D. Rumualdo Grela	11
Domingo Bolerino	50
Pedro Gonzalez	10
Jose C. Gonzalez	5
Eulogio Gonzalez	30
Justo Garcia	10
Manuel Romero	20
Ancelmo Castro	20
Diego Domato	25
Tomas Merchan	10
Dipriano Ruiz	10
Manuel Antonio Ocampos	10
Manuel Benavente	200
Diego Mercadal	10
Silverio de Laó	5
Santiago Parra	10
Juan Rocamora	50
Donato de la Cruz	5
Ramon Diaz	5
Guillermo Hernandez	10
Juan Humá	8
Carlos Roisel	100
Guillermo Brown	100
Marcos Garcia	10
Agustin Aguirre	20
Guillermo Robles	10
Ramon Lozano	20
Mariano Correa	10
Juan Córdova	10
Cipriano Ballesteros	10
Francisco Fernandez	20
Atanacio Gallegos	10
José Merchan	100
Gabriel Baldovinos	5
Eugenio Parra	15
Juan Asencio Senas	5
Manuel Montesdeoca	30
Mariano Perea	5
José Arriaga	25
Da. Leonarda Gomez	10
Joséfa Gil Negrete	10
Ignacia Córdova	10
Juana Rodriguez	10
Remigia Campos	10
Juliana Gomez	20
Josefa de Montes	5
Evarista Marquez	20
Felipa Garcia	100
Justa Portela de Alcorta	10
Cirila Castro	20
Maria G. Callejas	10
Cándida Soto	50
Ceferina Pereira	5
Carmen Dorrego	5
Manuela Rodriguez	5
Faustina Bracamonte	2
Antonia Acevedo	2
Pascuala Asturiano	5
Catalina Pequeño	10
Lorenza Cuenca	5
Pascuala Hernandez	20
Petrona Silva	10
Cruz Cabral	1
Juana Reyes	3
Josefa Badia	10
Maria Olivera	1
Isabel Carreras	5
Juana Gaete	5
Josefa Barragan	5
Simona Burgueños	10
Bernavela Fernandez	10
Rosa Soler	20
Getrudes Aguero	5
Santos Ramos	2
Maria Aguiar	5
Jesus Noguera	10
Francisca Diaz	2
Clara Parra	5
Luis Barú	10
Juan Norberto	10
Manuel Ramirez	20
Carlos Ruiz	100
Jose Maria Echavarria	20
Pascual Diana	50
Serapio Sequeira	5
Marcelino Benavente	20
Joaquin Gonzalez	10
Felix Colmenal	10
Angel Colmenal	10
Tomas Cardoso	4
Ignacio Alsina	20
Manuel Barrios	10
Alejos Olquin	20
Mateo Pastra	10
José Pita	25
Carlos Millan	10
Salvador Gonzalez	100
Antonio Sanchez	10
Manuel Grigera	50
Antonio Fernandez	500
Roque Quinteros	50
Pascual Fernandez	50
Francisco Cuitiño	25
Bernardino Enziso	20
Juan de la Cruz Martinez	20
Pedro Lopez	20
Lucio Castro	5
Marcos Navas	10
José Rivero	100
Pedro Rojas	5
Genaro Gonzalez	5
Leandro Cazanoba	15
Norberto Morales	2
Tomas Diaz	10
Tomas Montesdeoca	20
Clemente de los Santos	25
Alejos Aguirre	10
Antonio Ferreyra	20
Da. Tránsito Caceres	100
Francisca Cornejo	5
Florinda Valdez	20
Petrona Neira	5
Ventura Miró	50
Teresa Gonzalez	20
Cuartel Número 10.	
Da. Trinidad Piñero	500
Mercedes Piñero	500
Isabel Santa Coloma	500
La Sra. de Masculino	200
Adeodata Anzoategui de Langanay	50
Lucia Belvis	10
Jacoba Islas de Saubidet	150
Petrona Garcia	20
Maria Lima	50
Dolores Ximenez	10
Antonia Salas	20
Francisca Pereira	5
Dolores Mons	10
Maria Ignacia Rivero	10
Maria Moreno	20
Nicolasa Vila	5
Juana Josefa Gomez	10
Ramona Migon	10
Javiera Martinez	50
Josefa Silbarrios	10
Concepcion Viera	3
Luisa Mancilla	10
Dorotea Olivera	59
Magdalena Casas	10

Maria Eugenia Lima	10
Juana Diaz	10
Eusebia Miquele	5
Segunda Echavarria	50
Vicenta Alcaras	10
Valentina Silbarrios	5
Josefa Uriarte	3
Juana Gonzalez	4
D. Marcelino Barragan	200
Benito Ornos	40
José Gaete	20
José Castrelo	20
Pedro Garcia	20
Guillermo Pintos	25
Roman Ferreyra	20
José Marcelino Ferreira	8
Carlos Abalos	10
Mariano Alfaro	20
Juan Pedro Maciel	20
Manuel Cardoso	5
Manuel Acuña	10
Pedro J. Rodriguez	50
Cornelio Garay	50
Felipe Piñero	1,000
José Maria Velasquez	500
José C. Mairelles	500
José Maria Torres	1,000
Juan José Urquiza	500
Domingo Martinez	1,000
Juan Antonio Nuñez	500
Manuel Masculino	300
Mariano Almads	200
Juan Correa	60
José Maria Alvarez	50
Casto Munita	20
Francisco Burgos	50
Manuel Guerediaga	50
Manuel Langanay	100
Gines Solano	200
Pedro Echevarria	100
Laureano Cazon	500
Nicanor Miguens	200
Vicente Gomez	50
José Pividal	50
Juan Silva	50
Da. Mercedes Ferrin	10
Teresa Olivera	10
Una Señora Federala	50
Isidoro Allende	10
Josefa Perez	1
Apolinaria Garay	50
Lorenza Garay	20
Eugenia Sedaño	2
Vicenta Parodis	30
Francisca Tamini	50
Josefa Alsina	15
Juana Alvares de Fontes	20
Maria Bargas	5
Pilar Aguilar	20
Hermenegilda Prida	1
Andrea Fuentes	10
Pascuala Grimao	5
Isidora Gonzalez	20
Josefa Rita Rivas	5
Maria Cabdevila	10
Maria Faramiñan	20
Ines Maizon	5
Petrona Rodriguez	5
Dominga Alvarez	5
Rosa Flores	10
Jacinta Velarde	1
Alejandra Pacheco	10
Manuela Rodriguez	20
Celedonia Romero	5
Domata Fernandez	25
Mercedes Garcia	10
Gertrudis Bilaro	25
Carmen Badia	25
Concepcion Ramos	10
Dolores Ramos	10
Antonina Diaz	10
Pastora Ballesteros	20
Maria Josefa Fredes	20
D. Antonio Joaquin Olivera	500
José Roe	100
Matias Oliden	50
Juan Garcia	100
Felipe Chavarria	150
Mariano Grigera	100
Vicente Lopez	100
Cristobal Bejarano	100
José Maria Fonseca	100
Manuel Antonio Medrano	100
Gregorio Fernandez	50
Jorge Macome	60
Gregorio Lopez	50
Fabian Fernandez	40
Martin Garcia	50
Francisco Saenz-Valiente	200
Juan José Gomez	10
Carlos Maria Alvarez	10
Bartolo Butis	10
Tomas Duran	10
Ramon *D*amon	12
Adolfo Roso	20
José Canepa	25
José Llanastay	6
José Cazarin	5
Uno, que desea las glorias de la Patria	25
Un amigo del Gobierno	100
Julio Marengo	20
Rafael Ballesteros	50
José Delgado	10
Domingo Agustine	20
David Maqui	5
Enrique Pedrosa	5
Domingo Selezia	25
Patricio Almiton	10
Benito Geona	10
Sebastian Rodriguez	25
Joaquin Noqueira	5
Da. Lorenza Cardoso	10
Felipa Casas	10
Ignacia Avila	2
N. N.	1
Juana Garcia	5
Juana Josefa Reinoso	50
Feliciana Diaz	5
Encarnacion Ponce	5
Maria Magdalena	20
Florentina Martinez	1
Rejina Muñoz	3
Teresa Castro	40
Faustina de Rajoy	50
Micaela Suarez	10
Rafaela Lara	15
Liberata Teuli	30
Martina Cordero	10
Lucia Carranza	20
Trinidad Cabó	10
Juana de Sarratea	5
Maria Josefa Savaleta	10
Juana Araujo	20
Benedita Araujo	10
Maria Rivas	10
Juana Santomé	10
Martina Gonzalez	5
Juana Dubrocal	10
Maria Josefa Pizarro	5

Manuela Escobar	5
Felipa Escobar	5
Tomasa Barceló	50
Luisa Briton	4
Faustina Silva	10
Encarnacion Olmos	10
Rafaela Rivera	10
Cándida Jaime	10
Juana Sublebo	10
Ramona Cascaral	10
Eloisa Reyes	5
D. Pastor Alegre	50
Juan Nobiche	50
Juan Echavarria	20
Juan José Fernandez	150
Pablo Romero	80
Pedro Gutierrez	20
Francisco Galuzo	50
Mariano Odocio	5
Juan Agustin Ardizon	6
Bernardo Gandine	20
Lino Romero	5
Juan Ramon Echavarria	10
Alfonso Ochoa	50
Salvador Vilela	20
Caciano de los Santos	50
Miguel Martinez	200
Bonifacio Rajoy	50
José Igarzabal	20
Francisco Eglis	5
Francisco Valdez	150
Mariano Brantes	40
Laureano Medina	5
Felipe Araujo	20
Joaquin Sosa	50
José Rosa Espinosa	25
Silveria Badia	50
Cosme Ramirez	25
José Naon	20
Bernardino Rodriguez	10
Casto Saens-Valiente	500
Raimundo Mutis	30
Fernando Calderon	50
Joaquin Cardeso	20
Francisco Flores	100
Joaquin Arrufo	100
Pedro Mateso	300
Emeterio Lavalle	50
Bernabé Rodriguez	20
Da. Paula Reyes	5
Valentina Reyes	5
Dionicia Suarez	5
Petrona Artequi	5
Gregoria Fernandez	5
Claudia Saivetis	120
Mercedes Rojas	5
Justa Cascaravilla de Reyes	12
Mercedes Maragaña	10
Ana Martinez	50
Antonia Gomez	20
Rufina Rodriguez	5
Maria Martinez	10
Josefa Aranda	5
Josefa Torres	5
Felipa Gil	15
Catalina Ceballos	2
Marcelina Gonzalez	10
Josefa Writ	3
Magdalena Lenguazar	30
Maria Abeday	40
Faustina Silva	10
Angela Ximenez	3
Francisca Pereyra	5
Ignacia Salcedo	5
Feliciana Maldonado	100
Maria Acosta de Mairolles	50
Andrea Anchorena	50
Isidora Rodriguez	50
Francisca Bivar de Marcó	100
Lucia Barnechea	20
Atanacia Sueldo	10
Fermina Sárate	1
Joaquine Duran	5
Maria Fernandez	1
Tomasa Gomez	2
Juana Marquez	1
Maria Ramirez	1
José Maria Sosa	5
Manuel Canaval	50
Calixto Rodriguez	40
José Duran	10
Manuel Caneras	250
Isidro Espinosa	20
M. S. J.	500
Salvador Orta	100
Nicolas Orta	100
Juan Prebe	10
Jaime Cazoli	100
Marcos Ruiz	10
Pedro Garcia	10
Lorenzo Valdez	50
Juan Antonio Blaquier	100
Gavino Alcayaga	50
Atanacio Castañon	2
Mariano San Juan	200
Julian Lanosa	30
José Cordero	20
Cándido Reyes	20
Leon Correa	20
Cayetano Duran	200
Antonio Mancilla	50
Ambrocio Suares	5
Juan Dabion	2
Rufino Casaballa	100
José Ponce	20
Antonio Tullol	50
Juan Antonio Wilson	5
Dionisio Gari	100
Miguel Villanueva	200
Andres Garcia	150
Manuel Oller	25
Benito Escobedo	20
Miguel Montes	20
José Maria Rodriguez	5
Antonio Lista	10
Hilario Amuedo	100
Rafael Amuedo	100
Da. Maria Alonzo	1
Cuartel número 21.	
Da. Eustaquiaa G. de Benavente	100
Leonarda Birasol	5
Juana Villoldo	5
Angela Gonzalez	1
Martina Barrios	5
Brigida Quinteros	5
Maria Marques	2
Joaquina Gonzalez	1
Benita Romero	4
Ramona Torivia Lopez	3
Isabel Tapia	5
Juana Roman	1
Josefa Barreiro	2
Silveria Barreiro	1
Juana Belgrano	1
Clara Cobarrubia	6
Carmen Monteros	10
Juana Benavente	1
Maria Lopez	1
Petrona Romero	1
Pilar Alvarez	1
Maria Pasos	10
Isidora Cruz	1
Ignacia Quinteros	1
Tomasa Canaveres	1
Juana Torrao	1
Lucia Ballesteros	1
Catalina Martinez	4
Marcelina Alzamendi	2
Luciana Torres	3
Maria Lopez	2
Juana Ortiz	1
Jacoba Nonel	2
Benedita Pineda	2
Paulina Achicote	50
Antonio Gimenez	1
Jacoba Ramirez	1
Maria Ramirez	1
Cuartel número 10.	
D. Mauricio Destigarriba	20
Ildefonso Almendras	50
Juan Maza	5
Antonio Moreno	40
Lino José de Latorre	50
Diego Fuentes	25
Juan Cesar	20
José Silva	5
Joaquin Arrascaete	20
Pantaleon Peñaflor	40
Joaquin Cornet y Prat	200
Antonio Cornet	300
José Maria Romero	20
José Maria Invalde	100
Cuartel número 21	
D. Fortunato Benavente	100
Pedro Gonzalez	50
Agustin Saeldo	50
Pedro Silva	20
Simon Avisper	5
Rafael Ramos	1
Santiago Silva	2
Luis Giles	1
Juan del Carmen Noguera	40
Simon Jaques	5
Hilario Fain	50
Andres Palacios	5
Ramon Blanco	20
Carmen Monteros	10
Pedro Casanova	5
Jacinto Pacheco	5
Ciriaco Benavente	5
Raimundo Rodriguez	10
Juan Cecilio Aguilar	5
José Toledo	5
Domingo Miqueles	5
José Blanco	5
Manuel Vega y Ca.	50
Matias Camara	10
Da. Manuela Sanchez	5
Juana M. Balvuena	5
Cesaria Cascarabilla	2
Margarita Parejas	11
Maria Carmen Peñalva	6
Lucía Martinez	10
Petrona Leguisamon	2
Maria Antonia Rosales	6
Saturnina Ricarde	5
Celedonia Bernal	2
Edubijes Lopez	1
Aniceta Gaete	20
Cuartel núm. 22.	
Da. Cecilia Linares	1
Rafaela Diaz	5
Saturnina Bucardo	5
Marcelina Parra	10
Luisa Lopez	10
Isaura Lopez	5
Maria Isabel Diaz	2
Maria Benites	10
Juana Cornejo	10
Juana Burgos	1
Justa Carrasco	20
Carlota Gonzalez	5
Micaela Sañudo	10
Bartola Villoldo	10
Candelaria Acevedo	5
Lorenza Gomez	1
Narcisa Gonzalez	1
Fecunda Vega	2
Isabel Huertas	3
Vicenta Brizuela	4
Concepcion Montenegro	1
Josefa Franco	1
Gregoria Ravelo	5
Juana Josefa Fernandez	5
Juana Rosenda Fernandez	5
Francisca Cuenca	25
Cuartel número 21.	
D. Narciso Vidal	300
Mariano Molina	2
Domingo Piñero	2
Andres Giles	10
Manuel Martinez	1
Marcos Brizuela	50
Gabriel Canales	20
Bernardo Sueldo	25
José Larrezabal	20
Fernando del Rio	50
Rafael Molina	10
Ramon Inzua	30
Vicente Garcia	1
José Sanchez	5
Matias Muñoz	5
Silvestre Minan	10
Pedro Alcantar Gonzalez	10
Sixto Laguna	5
Santiago Belles	5
Felix Aguiar	10
Sendalio Brain	5
Julian Borlin	150
Juan José Mancilla	50
Jorge Florencio	5
Juan Molina	5
Francisco Silva	25
Manuel Fernandez	2
José Eugenio Sanchez	4
Feliciano Fulcos	20
Norverto Espinola	50
José Bucardo	50
Marcelino Benavente	50
Munuel Pozo	10
Joaquin Reinoso	20
Rafael Barrios	100
Plácido Reinoso	50
Da. Catalina Ballejos	30
Juana Fernandez	1
Isabel Rodriguez	10
Josefa Delgado	1
Luisa Marques	10
Candida Esquibel	10
Mercedes Bravo	5
Las hijas de la expresada	5
Maria Ramirez	5
Sebera Diaz	1
Anastacia Diaz	1
Juana Ferreira	5
Magdalena Negrete	5
Fernanda Ramos	5
Juana Rodriguez	1
Martina Cufré	2
Encarnacion Llanos	1
Manuela Rivadneira	10
Maria Blanco	2
Ana Cerna	1
Justa Avellaneda	5
Paula Buceta	20
Ricarda Ortega	10
Juana Perez	5
Onofra Ortega	5
Julia Ortega	5
Juana Gonzalez	10
Isabel Gonzalez	10
Justa Villanueva	50
Benita Olivera	5
Martina Pedriel	5
Cuartel número 21.	
D. Juan Carlos Benavente	50
Juan Dolores Benavente	40
Juan Benavente	20
Leandro Benavente	10
José Maria Benavente	10
Pedro Benavente	10
Carlos Benavente	20
Ambrocio Romero	5
Teodoro Benites	15
Angel M. Gamas	50
Manuel Martinez	20
José Gaete	50
Felix Correa	10
Bernardino Diaz	25
Cuartel número 22.	
D. Lino Cardenas	80
Pedro Santiago	50
Pedro Molina	50
Clemente Bucardo	50
Excequiel Rodriguez	50
José Fernandez	50
Manuel Espinola	50
Carmelo Campos	50
Manuel Santiago	50
Juan José Batallan	10
Inocencio Gomez	40
Lucas Galiliana	50
Pedro Morua	1
Juan Carlos Benevente	30
Hilario Pasos	50
Francisco L. Fernandez	50
José Gaete	20
Amadeo Salet	5
Pedro Gaete	2
José Castro	5
Apolinario Maydana	5
Clemente Ramirez	1
Ildefonso Cordero	50
Teodoro Benites	15
Faustino Islas	5
Juan Percion	5
Cayetano Molina	8
Juan Rodriguez	2
Pedro Calvo	2
José Ferreira	10
Santiago Sapiola	3
Martin Canosa	10
José Cagigas	2
Simon Vazquez	20
José Maria Borda	20
Salvador Gonzalez	50
Eduardo Tailor	50
Anacleto Llosa	50
Joaquin Ignacio	10
Juan Manuel Buceta	25
Benjamin Enderson	20
Domingo Capdevila	6
Salvador Biraró	80
Cipriano Benavente	100
Juan Manuel Silva	50
Francisco Antonio Pereira	500
Suma General	33,603

Suma total de la presente subscripcion, treinta y tres mil seiscientos tres pesos moneda corriente.

Buenos Ayres, mes de América Mayo 19 de 1842,

Pedro Larrosa.

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIAS 20 y 21.

D. José Monticelli, Roma.
Alejo Begueri, Francia
Juan Dartayet, id.
Francisco J. Pereira, Montevideo
Robustiana Ferreira, 2 hijos, Rio Janeiro.
Juan Lopez Cobo, Salta
Ignacio Almada con tropa de carretas despachada por D. Jose M. Agote, Córdoba
Francisco Maldonado, José Salguero, id.
Jorge Rick, Alemania
Domingo de Aribalzaga, Inglaterra
Estevan Federico Puddlcomb, id.
Eustaquio Lopez, Tucuman.
José Noon, Rio Janeiro
Manuel Durañona, Mateo Durañona, Francia
Santiago Farrington, Nueva York

2.ª PUBLICACION.

DIA 23.

D. Luis Choudens, Francia.
Agustina Ferreyra, Rio Janeiro
Juan Roque, id.
Carlos Bernardo V. Cochet, Junior id.
Dolores Delgado id.
J. Luis Vilches, Mendoza
José M. Mastos (dependiente) id.
Laureano Olivera, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina, Salta
Martiniano Freyre, su esposa 1 hija, su suegra, 1 sobrina, 2 sirvientas, Córdoba
Manuel Moscoso (dependiente) id.

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

Dia 24.

a Jorge.

100 piedras de vuelta, 45 cajones masacote.

a José P. Carneyro y Ca., 47 Maypú.

67 cajones masacote, 7 barricas azucar.

á Sá Pereyra y Meyrelles.

265 rollos tabaco, 80 bolsas arroz.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

1,000 ollas de fierro.

Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

60 atados ripias, 4 cajones licores.

a D. Manuel A. Ramos, Universidad 100

70 rollos tabaco, 60 bolsas de arroz, 30 id. café.

a Briscoe, Twyford y Ca Catedral 74.

2 barricas alambre de fierro, molduras y argollas de composicion, 2 id. hachitas de mano, 2 id. pavas de laton, 1 id. palanganas id.

á Bunge, Hutz y Ca. 70 Reconquista

85 barricas cerveza, 130 damajuanas vacias, 23 barricas de brea.

D. Jorge S. Macome.

7 canastos de losa.

á Vieira y Timoteo

317 rollos de tabaco, 30 bolsas cafe.

a Barber y Orr, Perú 13.

15 cuñetes piedras de chispa, 180 braceros de fierro, 14 tachos id., 20 canastos losa.

á H. y J. Dowse, 32 Chacabuco.

310 fanegas de sal.

á Hermann Dufourg y Ca. Vict. 102

1 cajon rasos, gros liso, florencias y pañuelos de raso, 1 id. terciopelo, 1 id. pañuelos de cambray bordados, chales de tul, mantillas con blondas, pañuelos de punto negros y abanicos, 4 cajones libros en blanco, 3 id. pañuelos de muselina de 5, 6 y 7 cuartas, triangulos chicos de lana para la cabeza, 1 id. botines de lana para niños, 8 cajones zarazas, 2 id. merinos, 1 id. pañuelos de muselina de 7 cuartas, íd. de cachimir y de seda, 1 cajon chalecos, 1 id. pañuelos de seda de 6 cuartas, id. de blondas de 5 y 6 cuartas y corbatas de seda, 2 cajones madapollan, 1 id. muselina de lana y algodon, 4 baules gorras cueros de mono, 1 cajon pañuelos de 6 y 7 cuartas, 1 id. tafetan negro, corbatas de id. fulares estampados, 1 idem pañuelos de merino bordados.

a Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 36.

1 fardo paños, 2 cajones pañuelos, 2 fardos tela de poncho, 3 cajones genero de vestidos, merinos floreados y lisos.

á Hughes Hermanos, 15 Victoria.

9 cajones zarazas.

a Dickson y Ca., Reconquista 20.

1 fardo paño, 1 id. cintas de lana, 4 cajones zarazas, 2 cajones pañuelos de algodon, 5 fardos paños de la estrella, 5 fardos lienzos, 6 id. bramantes, 1 cajon hilo de ovillos, 1 id. medias de algodon.

á D. Juan Best y Hermanos, 66 Federacion.

4 cajones zarazas, 2 fardos casimires surtidos.

a D. Diego Thompson, Paz 22.

3 fardos arpilleras, 1 fardo paño de piloto, 2 id. id. de colores, 2 id. lienzos.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin frances *Beranger*, de 126 toneladas, capitan Carlos Dameli, de Montevideo el 20 del corriente, consignado á H. Dufourg, en lastre.

Barca inglesa *Oriental*, de 392 toneladas, capitan José Hunter Wardle, de Liverpool el 22 de Marzo, consignada á Parlane, Macalister y Ca. con 235 fardos, 438 cajones, 108 barricas, 157 bultos y 20 cuñetes efectos, 3 cajones con balanzas, 1198 ollas de fierro, 179 cajas lata, 133 estufas, 156 atados palas, 2 botellas azogue, 20 toneladas fierro, 184 javas.

Barca francesa *Mogol*, de 289 toneladas, capitan Begué, del Havre de Gracia el 7 de Febrero y de Montevideo el 23 del corriente, consignada á Jaime Llavallol é hijos, con cargamento general.

Paylebot brasilero *Eufracia*, de 52 toneladas, capitan Freyre, de Montevideo el 23, á la orden, con 70 pasageros.

Goleta sarda *Victoriosa*, de 83 toneladas capitan Chiazella, de Génova el 13 de Febrero de Montezideo el 23 del corriente, con un pequeño resto de carga.

Paylebot oriental *Charrua*, de 55 toneladas, capitan Dalorto, de Montevideo el 24, á José Berestain, en lastre.

¡Viva la Federacion!

SALIDAS.

Bergantin sueco *Hilda Charlotte*, para el Havre de Gracia.

Bergantin goleta ingles *Reis, Effendi*, para Montevideo (salió el 21.)

Barca inglesa *Mohawk*, para Brasil.

Bergantin ingles *Hudson*, para Liverpool.

Barca americana *Dromo*, para Boston.

¡Viva la Federacion!

HA ABIERTO REGISTRO

Barca hamburguesa *Dorotea Wilhemina*, á Falmouth, por D. Jacoba Parravecini.

¡Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca francesa *Camoens*, al Havre de Gracia, por D. Jaime Llavallol é hijos; los mismos, 500 libras plumas de avestruz, 10 fardos lana, 31 arrobas cerda, 4,000 astas, 11,600 canillas, 150 cueros vacunos; Legrand, 3 fardos cerda con 25 arrobas cada uno; Portal hermanos, 1,000 cueros vacunos, 288 arrobas cerda, 40 fardos lana; Zimmermann, Frazier y Ca., 8 fardos lana; C. R. Horne, 150 cueros vacunos; Fernando Delisle, 355 libros plumas de avestruz; Blanc y Constantin, 1,000 cueros vacunos; Cayetano Descalzi, 971 arrobas 15 libras cerda, 25 fardos lana; Mosca, Dunoyer y Vanni, 1,000 cueros vacunos; R. y J. Carlisle y Ca., 872 cueros vacunos; Lenice, 10 y medio arrobas pieles de avestruz, 182 fardos lana.

Barca americana *Dromo*, á Salem, por D. Daniel Gowland y Ca.; los mismos, 612 y media arrobas cerda, 1,900 astas, 167 cueros becerros, 45 fardos cueros carnero, 456 docenas cueros venado, 124 docenas nutria, 9,093 cueros vacunos; Nicholson, Green y Ca., 152 fardos lana; John A. Martin, 11 id. cueros vacunos; H. Ropes, 340 docenasn utria.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Nueva-York.—Fragata americana *Telémaco*, hoy 27 á las 10.

Para Bremen—Bergantin hanoveriano *Michel*, el 28 á la 1.

Para Havre de Gracia—Barca francesa *Camoens*, el 28 á las 9.

¡Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

Se vende

Una casita sita en la calle del Restaurador, de la Plaza de Monserrat siete y media cuadras para el campo sobre mano izquierda. Tiene tres piezas de azotea recien edificadas con 75 varas de fondo y 8 varas 6 cuartas de frente al Norte, con algunos árboles frutales; se dará en un precio sumamente acomodado. En la calle de Corrientes No. 262, darán razon. m27 6p.

¡Viva la Federacion!

Se ha perdido

De la calle del Parque á la de Federacion, una bolsa color plomo de hilo frances con cantidad de dinero. Se ofrece una buena gratificacion al que la entregue con su contenido, en la calle del Parque No. 363. m27 3p.

Se alquila

La hermosa casa calle de las Piedras No. 109. Para verla y tratar de su precio ocúrrase á la casa calle de Suipacha No. 12. m27 6p.

PARA

FILADELPHIA

LA fragata amer'na *Eduard*, su capitan Thomas Steel, buque de primera clase, clavado y doblado de cobre, saldrá para aquel destino tan luego que la carga ya alistada pueda embarcarse y recibirse á bordo, y habiendo aun lugar para doscientos fardos, se invita á quienes tambien quieran ajustar algun flete, ó tratar de pasage se vean con el capitan Steel en la fonda de Palmer ó con—

Zimmermann, Frazier y Ca.

Alguna carga de peso se tomaria con mucha equidad ocurriendo para ello sin demora. m27—tfs

Se vende

La garandumba ROSARIO de porte de mil trescientos cueros, construida en Corrientes, hace poco tiempo. Se halla en el Riachuelo arriba del Muelle, al costado del patacho Isabel, patron Dionicio Mendez. El inventario está de manifiesto eu casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. m27 tfs

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los salvages inmundos unitarios!

PERDIDA.

EN la calle de la Reconquista hasta la larga de Barracas se ha perdido una hebilla de cinturon de oro, cincelado con topacios amarillos: el cinturon es fondo obscuro y listas punzoes, y un prendedor con amatista y perlas engarzadas en oro—La persona que los hubiere encontrado, y los entregue en esta Imprenta, será gratificada. m14—3n*

¡Viva la Federacion!

Concurso de Barney. Burns.

LOS síndicos invitan á todos los acreedores para que en el término de ocho dias, concurran á la casa núm. 30 calle de Belgrano de 4 á 6 de la tarde, con los documentos de sus respectivos créditos para la *toma razon* de ellos.

Igualmente se previene á los deudores residentes en esta plaza que si dentro del mencionado plazo no se presentasen á satisfacer lo que deben, serán compelidos judicialmente.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1842. m17—8pn

¡Viva la Federacion!

Concurso de Jones y Johnson.

LOS Síndicos invitan á todos los acreedores para que en el preciso tèrmino de ocho dias, concurran á la casa No. 30 calle de Belgrano. de 4 á 6 de la tarde, con los documentos de sus respectivos crèditos para la *toma razon* de ellos. Igualmente se previene á los deudores residentes en esta plaza, que si dentro del mencionado plazo no se presentasen á satisfacer lo que deben serán compelidos judicialmente.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1842. m23 8pn.

Maderas Superiores.

EN el corralon de maderas, situado una cuadra antes de llegar á la barraca del Sr. Fragueiro, se venden por mayor y menor vigas y rayos de lapacho, id. de quebracho blanco, vigas, tirantes y alfajias de maderas escogidas del Brasil, tablones de roble, cedro y fresno, como tambien curb[illegible] todo lo que se dará á [illegible] mucho mas equi[illegible]orriente de la pla[illegible]

UNA hermosa coleccion de obras buenas en frances de de medicina, Farmacia, Quimica y otros muchos asuntos, así como tambien infinidad de buenas novelas acaban de recibirse y se venden muy baratas en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Federacion núm. 4.

☞ Las obras de Silvio Pellico rica edicion en Italiano. m13—15s.

FOR

Liverpool.

The well known, regular trading A. I. British built Brig

Plata

248 tons Register

Captain—*Stephen Thorp.*

Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—

Charles R. Horne.

Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.

e31—tfc.

FOR

LIVERPOOL

With privilege of calling at Montevideo to fill up.

The most superior, A. I. Clyde built Ship

ORPHEUS

Capt—*Angus Mc Lellan*

IS loading and having the greater part of hes cargo engaged will have immediate despatch the time for her final departure from the River, being fixed at an early day in the next month of June.

For terms of freight, be pleased to apply to her consigees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co.

or to—

Charles R. Horne

Licensed shipbroker

m6—tfc No. 51 calle de la Paz.

Para Génova

EN DERECHURA.

Saldrá por obligacion de contrata

La nueva y bien construida, forrada y clavada en cobre, polacra sarda CONCEPCION; puede admitir como mil cueros, ó su volumen y pasageros, teniendo buenas comodidades. Por carga ó ir de pasage véase con su consignatario——

Jacinto Caprile,

Calle de la Paz No. 58.

a19---tfs.

FOR

LIVERPOOL.

The very superior A 1 British built brig

DRYAD,

per register 250 tons,

Capt. Robert Rickerty.

Is now far advanced in her loading and will be despatched as quickly as possible.—For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to

C. R. HORNE,

Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.

en. 7

FOR

FREIGHT OR CHARTER

TO ANY PORT

The first class, very fastsailing, coppered and copper fastened American brig

AFRICA

burthen 182 tons per register

Capt—*Charles D. Lamont*

IS a most elegible vessel in every respect, & will load all her cargo in the inner roads.

For further particulars, be pleased to apply to the consignees Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to—

Charles R. Horne

Licensed ship broker

m6—tfc No. 51 calle de la Paz

Aviso.

EN la calle de Arenales No. 14, del Jardin del Sr Amalla, cerca de dos cuadras para el rio, se encuentra un su[illegible]nte de maderas d[illegible]lase, como son, [illegible] alfagias del [illegible]cho, tablas de [illegible]dro, pino de la R[illegible] de urunday, y otras maderas, como igualmente puertas y ventanas de algun uso. Tambien hay caoba de Santo Domingo, de 2½ hasta 4 pulgadas de la mejor calidad, y la mas madura que ha llegado á esta plaza. Todo se dará á un precio muy equitativo por mayor y menor.

m24 20p.

PARA.

HAVE DE GRACIA.

El hermoso y muy velero, forrado en cobre y de primera clase BERGANTIN DINAMARQUES.

Anna Margaretha.

Su Capitan C. Holm.

Este buque ventajosamente conocido en los viages para dicho destino, tiene contratado la mitad de su cargamento y saldrà con la mayor brebedad. Admite flete y pasageros. Para tratar ocurrasé á sus consignatarios.

a2 tfc. J. J. KLICK y Ca.

Calle de la Univercidad, núm. 68

PARA

Rio Janeiro ó cualquier otro puerto del Brasil.

Se fleta

El Bergantin Goleta sardo

Bendita Maria

De porte de 2,000 á 2,400 quintales de carne, buque nuevo forrado y clavado en cobre y de la mejor construccion, ocúrrase á sus consignatarios,

Jaime Llavallol é hijos.

a18 tfc.

Passengers on ly

The splendid, new,and very fast sailing A. I. Swedish Brig

CHRISTIAN,

220 Tons per Register.

Capt: *Charles Von Diederich.*

Will leave this, calling at Cowes or Falmouth for orders, in about a fortnight, and has *first rate accommodations* for passengers, who will be treated in the bost possible manuer, and, at their option, landed either at one of the aforementioned ports, or at her final port of discharge on the Continent. For particulars apply to tbe Master at his Consignees'

Messrs. Anderson Weller & Co.,

or to

Charles R. Horne,

Licensed ship broker No. 51, calle de la Paz. m11—tfs.

¡ Viva la Federacion !

Se venden dos casas en la calle del Tucuman números 190 y 192: el que se interese en comprarlas, en las mismas casas darán razon con quien puedan tratar.

m14—tfc.

¡ Viva la Federacion !

—

Al Comercio en general

EN los almacenes del que subscribe se están colacando los *ferro-carriles*, è igualmente *pescantes* para cargar, descargar y estivar, por el poder de un ingénio de vapor. Los comerciantes que quieran tomar almacenes de su cuenta, están prontos. Hay tambien departamentos como para escritorios al uso de Europa. Los cargamentos serán descargados y cargados con celeridad, partidularmente los de pipas, bocois, canastos, cajas de azucar y otros bultos grandes. Se cree poder despachar en el dia la cárga que alcance á salir de la Aduana.

El estar estos almacenes frente á la Aduana, la prontitud para despachar los carros en su carga y descarga, presentan al comerciante una diferencia enorme en los gastos:—Primero, por ser medio viage para los carros:—Segundo, porque los lancheros viendo que sus buques son despachados en la mitad del tiempo, cuando descargan en estos almacenes, podrán hacer alguna diferencia en el flete; y el alquiler de los almacenes lo mas mòdico posible.

Los cargamentos de vino y aguardiente que se vendan á bordo, podrán ser renchidos y despachados en el mismo dia á la casa de los compradores.

Los comerciantes que compran cueros en las barracas con destino para el extrangero, y quieran depositarlos en estos almacenes hasta que empiezen á cargar, pueden remitirlos, en la inteligencia que las carretillas qne los lleven á bordo, cobrarán por flete como de la Aduana: tambien pueden recibirse los que vengan de la campaña en cantidad, pues allí será un lugar bueno como para hacer venta de ellos y que ofrece menos gastos.

C. M. Huergo.

m4 1mp.

¡ Viva la Federacion !

—

CARTILLAS superiores recien llegadas de Europa y muy inteligibles para la juventud, se venden en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Federacion núm. 4.

m13—10f.

WOOLEN YARN.

OF excellent quality, suitable for winter Stockings, for sale atalow price, at Mrs. Cochran's, núm. 92 calle de Cangallo.

ab27---1mc

FOR

LONDON.

The very superior, well known, and fast sailing, A. I. British built brig.

Elizabeth Buckham.

Burthen 264 tons as per register.

Capt—*J. Bewley.*

HAS the greater part of her cargo engaged and afloat; and will be despatched immediately.

For freight of the remainder, or passage (her accommodations being very superior) apply tc the consignees Mess. Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,

Licensed ship broker

m12 tfc. No. 51 calle de la Paz.

FOR

LONDON.

First Vessel.

The very superior fast sailing A. 1. British Brig

VICTORIA.

168 tons per Register.

Capt—H. Street.

HAS nearly all her cargo afloat, and well sail for the above port, from the 1st to 10th of Lune neat.

She can still take a small quantity of Dry freight.

Apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,

Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz

m12 tfs.

FOR

LONDON.

The remarkably fast sailing A. I. Britiih built Barque.

JULIA.

296 tons per register.

Capt.—*Thomas Vibert.*

HAS engaged, and afloat upwards of one half of her cargo, and will meet every despatch, which being the principal object the residue of her cargo will be taken at low rates.

She has also excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,

Licensed ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

m12 tfs.

PARA

Marsella y Génova.

Saldrá dentro de 15 dias, el famoso, velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo OCHO DE DICIEMBRE; puede admitir como 2,000 cueros para uno ú otro destino. Para pasageros tiene excelentes comodidades: ocúrrase para tratar á sasa de su consignatario—

Jacinto Caprile,

Calle de la Paz No. 58.

m13—1mc.

For Liverpool

The well known regular trader A. I.

British built Barque

Lancashire Witch,

195 tons per Register

Capt. F. CUMMINGS;

Will have quick despatch, being a very small carrier. For terms of freight or passage, (her accommodations being excellent,) apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.

or to

CHARLES R. HORNE,

Licenced ship broker

No. 51 calle de la Paz.

m13—tfc.

FOR

FREIGHT or CHARTER

TO ANY PORT IN GREAT BRITAIN

—

The very superior, new, fast sailing British Brig.

" William Murray "

153 tons per register

STANDS A. I. AT LLOYDS'FOR 12 YEARS

Capt—*Mungo Dobie*

IS a very eligible vessel in every respect, and will a cepta charter, as above, on moderate terms.

For further particulars, apply to the consignees Mess. Saenz de Zumaran & Tresserra.

or to—

Charles R. Horne

Licensed ship broker

m16—tfc No. 51 calle de la Paz.

Se vende

Sal superior de la Isla de Mayo á precios acomodados, en la Barraca de los Andes.

m13—1mc.

ROBO

Y $100 de gratificacion.

AYER á eso de la una del dia se ha robado de la casa No. 65, calle de la Univeisidad, un relox de plata, con el nombre de su autor *George Fivey*, Dublin, No. 799, con una cinta negra y una llave ordinaria. Se sospecha lo hayan tomado dos mugeres que entraron en dicha casa para vender un vestido, pues existia colgado en la pared mientras estaban allí dichas mugeres, y no entró nadie despues cuando se echó menos.

Se suplica à los Sres. Relojeros ó cualquiera otra persona á quien se les ofreciese en venta se sirvan detenerlo y dar aviso en la casa indicada donde recibirán dicha gratificacion. m18—6c.

¡ Viva la Federacion !

—

PROTESTA.

Habiéndose falsicado mi firma con las de otros dos individuos mas, de los cuales el uno ha fallecido muchos años hace, sin que nadie sepa si el otro existe ó ha existido, forjàndose un documento en todas sus partes falso con el perfido designio de vencerme en juicio, como se acredita por la sentencia pronunciada en los autos de la materia por el Tribunal Cosular de esta Provincia, cuyo literal tenor es el siguiente—

"Buenos Aires, Diciembre 2 de "1841—Autos y vistos: no há lu-"gar á la demanda de D. Pedro Ca-"delago respecto de la primera so-"ciedad que tuvo con D. Manuel "Molinari, cuyas cuentas se deben "tener por enteramente chanceladas, "ni tampoco se hace lugar á la soli-"citud de Molinari para que se le de-"vuelvan los trece mil seis cientos "dos pesos moneda corriente que "entregó á Cadelago por consecuen-"cia del laudo arbitral, contra quien "se le deja su derecho á salvo para "que pueda acusarlo de falsificacion "ante quien corresponda del docu-"mento presentado por él á f. 150 "cuaderno 4.° que aparece falso "por cuya causa se le condena al "dicho Cadelago en las costas moti-"vadas por su reconocimiento y en "todas las de actuacion causadas "en los autos, en razon de ser el de-"mandante y no haber cumplido con "escriturar la sociedad como està "mandado por la ordenanza y artícu-"lo 5.° de la cédula ereccional pa-"ra evitar la promocion de pleitos "como este—*Oromí—Rabago.*"

Habiéndome sido notificado este pronunciamiento en 11 del presente mes; desde ahora y para lo sucesivo protesto en la mas solemne y bastante forma que no pagaré ni pasarè por letra, vale ó documento de cualquier naturaleza que sea que aparezca subscripto por mi y me induzca á responsabilidad directa ó indirecta si antes no se me presenta por el tenedor para ratificarlo si fuese verdaderamente mio ó garantirme de los incalculables perjuicios à que pudiera comprometerme en mi vida, honor è intereses un nuevo ensayo de la malevolencia y de la perfidia, y para deducir al propio tiempo la competente querella còntra el autor de la falsificacion—Buenos Ayres, 13 del mes de América de 1842.

Manuel Molinari.

m17--6p

Cal Inglesa

De la mejor calidad, se vende á precio muy acomodado en la Barraca de los Andes.

m13—tfc.

Se vende.

La hermosa goleta americana "Thetis" de porte de setenta y cinco y media toneladas, cala 6 y medio pies cargada, y puede llevar 3000 cueros bajo cubierta; es buque muy fuerte y de exelente construccion, muy aparente para el tráfico del rio: se halla ahora en la Boca del Riachuelo, donde los que se interesen en su compra pueden facilmente verlo; se dará á un precio muy equitativo, ocurriendo á los consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.

El inventario se puede ver en casa de los consignatarios.

a26—tfs.

Un terreno en la ciudad

APARENTE para barraca ó fábrica por su estension. Tiene una cuadra de frente y mas de media cuadra de fondo. Està sobre el rio, hay en èl algun edificio en buen estado, y bastante ladrillo disponible: el fondo està cercado de pared. El que se interese en comprarlo, ocurra á la calle del 25 de Mayo No. 196 á cualquier hora.

m20 tfg.

✠

IHS

¡ Viva la Federacion !

—

EL dia 28 del presente mes de Mayo se dan ejercicios de hombres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas. Excepto los del campo que se les buscará.

Betun ingles.

EN la calle de la Piedad núm. 106, hay de venta una partida de betun en tarros grandes y chicos, de calidad superior.

m13—1mc.

¡Viva la Federacion!

—

Se vende un coche bueno y fuerte como para campo si se quiere, è igualmente muy á própòsito para la ciudad. Los que se interesen pueden verlo en la fabrica de coches, calle de Representantes No. 225, último porton para el alto de los tres que hay en la misma cuadra. Su precio es muy equitativo, y en la misma casa encontrarán con quien ratar. m20--3p.

FABRICA

DE

Sillas Americanas.

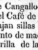

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo No. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas, lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.

a27 1mc.

¡ Viva la Federacion !

—

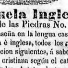

Escuela Inglesa

Calle de las Piedras No. 35.

SE enseña en la lengua castellana è inglesa, todos los ramos de educacion siguientes, á saber:—Doctrina cristiana según el catecismo del Padre Astete, lectura, escritura, cuentas de todas clases adaptadas al comercio de este pais, aritmètica en todos sus ramos, teneduria de libros por partida doble y sencilla segun el método mas moderno, arte espistolar ó mètodo de escribir cartas, geografia con práctica sobre los mapas y los globos: asiste un maestro de francés tres veces á la semana: el precoptor de este establecimiento se ha propuesto recibir solamente 30 niños. Se reciben niños á pupilo entero á 200 pesos por mes, á medio pupilo 100 pesos por idem, externos 50 pesos por idem, externos para aprender el castellano solamente 30 pesos.

m14—15p.

¡ Viva la Federacion

—

¡Mueran los Salbages Unitarios!

SE vende la casa situada en la calle del Perú N,° 227. El que se interese en la compra de dicha casa ocurra al expresado número, que encontrará con quien tratar desde las tres de la tarde hasta la oracion. m20—6p.

PLANTAFRUTALES

DE

FLOR Y DE ADORNO

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito al fin de la calle sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle que vá desde el puente á los mataderos del alto, se venden nísperos del japon, moreras multicaulis, naranjos dulces de semilla, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce, lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanas.—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraizos y otros àrboles—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsica, varin ó enana,comun ó grande, plantas de la perla, membrillos y alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplèndida y bicolor, spireas, haiesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &a.

ab30—tfs

Se alquila á hombres solo.

UN cuarto amueblado. Calle de la Esmeralda número 46.

m17—3*

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo cívil, Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á Zacarías Correa, ó sus herederos, comparezcan dentro de 8 dias, por la oficina del que firma, para imponerse de asunto, que le pertenece. Buenos Ayres 11 del Mes de América, (Mayo,) de 1842, *m* 16 8*p*, *Luis Lopez.*

¡ Viva la Federacion !

¡Mueran los salvages unitarios !

El Comisario cajero pagador de Policía.——

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Abril próximo pasado. Buenos Aires, Mayo 2 de 1842.

Pedro Romero.

¡ Viva la Federacion !

LAS madres, viudas è hijos de los que han fallecido á bordo de la escuadra de la Confederacion Argentina en la guerra contra el salvage unitario Pardejon Rivera, podrán presentarse al que subscribe en la Contaduria General en el término de ocho dias, desde la fecha, para percibir la cantidad que les corresponda de la subscripcion promovida por el Sr. General, Gefes y Oficiales de dicha escuadra, con tal objeto.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1842.

Juan Pedro Aldama.

m12 8*.

Sal superior á bordo,

HAY como 1,000 fanegas muy blanca de la Isla de Sal, á bordo de la Fragata americana EDUARDO que acaba de llegar, y se venderán en partidas al gusto de los compradores. Ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista No. 69. m11 tfs.

PLANTAS

En el antiguo establecimiento orticultural de D. Andres Thorndike sita sobre la barranca del rio á espaldas de la Recoleta, hay para vender una coleccion estensiva y hermosa de plantas de naranjos, limones &c. desde 1 hasta 12 años de edad, y de 10 á 200 pesos la planta. Existe todavia en dicho establecimiento un pequeño surtido general de árboles frutales, consistiendo en perales, de las mejores calidades, manzanas, cerezas, ciruelas, almendras, duraznos priscos, pelones, parras, cepas, &c. &. &. las que se darán á precios equitativos, por motivo de finalizar este negocio. m6—tfs.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN